



Excmo. Ayuntamiento de Martos
Plaza de la Constitución, 1
CIF: P2306000G
Tel: 953 21 00 00 Fax: 953553309
Web: <http://martos.es>

Asunto

**CERTIFICACION APROBAR EXPEDIENTE DE
TRANSFERENCIA DE CREDITO NUMERO 2 2026**

SECRETARIA GENERAL.-

Destinatario

MARIA TERESA ORTA RODRIGUEZ, SECRETARIA GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MARTOS.-

CERTIFICA.- Que la Sra. Concejala Delegada de Economía, Hacienda Patrimonio y Especial de Cuentas, Igualdad, Inclusión y Diversidad y Juventud y Festejos, Doña Ana Matilde Expósito Sabariego, el día 02 de marzo de 2026, dictó ante mí la siguiente **RESOLUCION.- N° (858/2026):**

Por cuanto en el Presupuesto vigente resulta necesario habilitar crédito suficiente para poder hacer frente a gastos, los cuales afectan al Área de Gasto 9, es decir a los gastos relativos a actuaciones de carácter general, las cuales incluyen los gastos relativos a actividades que afecten, con carácter general, a la Entidad local y que consistan en el ejercicio de funciones de gobierno o de apoyo administrativo y de soporte lógico y técnico a toda la organización, en concreto en relación a la licitación a realizar para la contratación de suministro, en régimen de arrendamiento, de fotocopiadoras multifunción para las dependencias municipales, habida cuenta que, con el crédito previsto en el presupuesto para el ejercicio 2026, no es posible cubrir la necesidad existente.

En atención a tales necesidades de conformidad con los artículos 179 y 180 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Reguladora de las Haciendas Locales, los artículos 40 y siguientes del Real Decreto 500/1.990, de 20 de Abril, artículo 15 de las propias Bases de Ejecución del Presupuesto, Real Decreto 1.463/2.007, de 2 de noviembre, por el que se aprueba el reglamento de desarrollo de la Ley de Estabilidad Presupuestaria, y Ley Orgánica 2/2.012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, y por cuanto se trata de transferencias de crédito entre aplicaciones presupuestarias de la misma Área de Gasto, tengo a bien aprobar el presente expediente de transferencia de crédito nº 2/2026 con el siguiente tenor:

INCREMENTOS

<u>Aplicación Presupuestaria</u>	<u>Denominación</u>	<u>Importe</u>
9200.208.00	Arrendamiento Equipos Reprografía	<u>6.000,00</u>
	TOTAL INCREMENTOS:	<u>6.000,00</u>

DISMINUCIONES

Firmado digitalmente en el Ayuntamiento de Martos - CSV: 23600IDOC232E82D64C65A9B4390 <https://sedelectronica.martos.es/>
HASH DEL CERTIFICADO: BD1ACEAA3C98E40718B8159C3C99E34C699F2B62
998FE6C16CA547CA9F0BFCE8813A86EA7630008A
FECHA DE FIRMA: 02/03/2026 11:36:34
02/03/2026 14:16:11

NOMBRE:
MARIA TERESA ORTA RODRIGUEZ
EMILIO TORRES VELASCO



Excmo. Ayuntamiento de Martos
Plaza de la Constitución, 1
CIF: P2306000G
Tel: 953 21 00 00 Fax: 953553309
Web: <http://martos.es>

<u>Aplicación Presupuestaria</u>	<u>Denominación</u>	<u>Importe</u>
9200.216.00	Mantenimiento Equipamiento Procesos Información	<u>6.000,00</u>
	TOTAL DISMINUCIONES:	<u>6.000,00</u>

Dar traslado a la Intervención de Fondos e inscribábase en el Libro de Resoluciones.

Y para que conste y surta efectos donde proceda, se extiende la presente de orden y con el visto bueno del Sr. Alcalde Presidente, que firmo en Martos a la fecha de la firma electrónica.

Vº Bº
EL ALCALDE-PRESIDENTE.-
Emilio Torres Velasco.-

Firmado digitalmente en el Ayuntamiento de Martos - CSV: 23600IDOC232E82D64C65A9B4390 <https://sedeelectronica.martos.es/>
HASH DEL CERTIFICADO:
BD1CEAA3C98E40718B8159C3C99E34C699F2B62
998FE6C16CA547CA9F0BFC8813A86EA7630006A

FECHA DE FIRMA:
02/03/2026 11:36:34
02/03/2026 14:16:11

PUESTO DE TRABAJO:
SECRETARIA GENERAL
ALCALDE-PRESIDENTE

NOMBRE:
MARIA TERESA ORTA RODRIGUEZ
EMILIO TORRES VELASCO